

Argentina: Oportunidades para la Diplomacia Sanitaria en la pandemia.

Sebastián Tobar¹, Ginés González García² y Paulo Buss³

Nuevas ondas pandémicas con incrementos de casos de Covid-19 estamos viviendo a nivel global. Muchas de estas son producto de las inequidades en el acceso a la vacuna que hace que nuevas variantes del virus surjan, tales como la Omicron, y que pone en jaque a nuestros sistemas de salud.

La Covid-19 puede ser entendida como un problema de salud global, que trasciende las fronteras y los gobiernos nacionales y que demanda intervenciones en las fuerzas y flujos globales que determinan la salud de las personas. Los problemas de salud global, como la ESTA pandemia, demandan nuevas formas de gobernanza a nivel nacional (regionales) e internacional que incluyen una amplia gama de actores.

En el actual contexto internacional, Argentina presenta importantes oportunidades para el despliegue de la diplomacia de la salud procurando mayor acceso a las vacunas y medicamentos y para catalizar procesos en curso en la gobernanza global y regional de la salud.

El Consejo Ejecutivo de la OMS, organismo que impulsa las políticas y decisiones de la Asamblea Mundial de la Salud, máximo órgano de gobernanza global de la salud, es actualmente presidido por el Dr. Patrich Amoth de Kenia, pero la República Argentina ejerce una de las Vicepresidencias.

Próximamente el Consejo Ejecutivo de la OMS, se reunirá en Ginebra, del 24 al 29 de enero abordando importantes temas de salud global. Tal vez, el tema mas importante es el resultados de la segunda reunión extraordinaria de la Asamblea Mundial de la Salud, que se celebró en Diciembre de 2021, donde se consideró la elaboración de un tratado o instrumento internacional para la preparación y respuesta frente a futuras pandemias.

Aún cuando parece significativo que la OMS proponga un acuerdo vinculante frente a la preparación y respuesta a la pandemia, el calendario que se propone para su efectiva implementación es hacia el 2024, lo que dista mucho de ser realista de acuerdo a las necesidades de una de las mayores crisis de salud global.

Asimismo, Argentina presidirá por primera vez en la historia el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas (CDH) en 2022, representado por el embajador Federico Villegas Beltrán. El Consejo tuvo varias iniciativas que destacan la importancia de la adopción del enfoque de los Derechos Humanos para enfrentar la pandemia, aplicando los principios de no discriminación, participación,

¹ **Sebastián Tobar** es investigador del Centro de Relaciones Internacionales en Salud CRIS/FIOCRUZ. Doctor en Salud Pública ENSP/FIOCRUZ

² **Ginés Gonzales García** es rector honorario de Universidad ISALUD y Ex Ministro de Salud de la República Argentina

³ **Paulo Marchiori Buss** es medico, Doctor en ciencias. Profesor emérito de la Fiocruz, coordinador del Centro de Relaciones Internacionales en Salud de la Fundación Oswaldo Cruz (Cris / Fiocruz),

empoderamiento y prestación de cuentas, con énfasis en los grupos poblacionales en situación de vulnerabilidad expresando que los principios universales de los derechos humanos deben prevalecer sobre la diseminación de noticias falsas, prejuicios, discriminación, desigualdad y violencias.

Durante el 47 ° período de sesiones del Consejo de Derechos Humanos de la ONU (junio,2022), la Alta Comisionada, Michelle Bachelet, presentó su informe: ***“El papel central del Estado en la respuesta a las pandemias y otras emergencias de salud y sus consecuencias socioeconómicas, en el avance de desarrollo sostenible y en la realización de todos los derechos humanos ”***, con un mapeo de las insuficiencias de las respuestas de los Estados a la pandemia, profundizando las desigualdades entre y dentro de los países, así como debilitando el conjunto sistémico de derechos humanos. Este informe repercutió en los debates del CDH, reflejando la repetida división entre las posiciones de los países del Norte y del Sur Global, con constantes demandas de los del Sur de respetar la soberanía de los países sin injerencias en los asuntos internos - y sobre todo exigiendo la suspensión de las medidas coercitivas unilaterales que impacten en la capacidad de los países para responder a la pandemia, pero también destacando las desigualdades en el acceso a los recursos para combatirla, en particular el acceso a las vacunas y a los servicios de salud y protección social.

En la ***gobernanza regional de la salud***, Argentina preside del Comité Ejecutivo de la Organización Panamericana de la Salud-OPS, que es el nivel que se sitúa entre el nivel global de la OMS y el nacional de los países. Luego de 119, desde su creación, la OPS experimentó una importante crisis al inicio de la pandemia, lo que prácticamente amenazó la continuidad de su existencia. Habiendo llegado casi al default por una importante deuda acumulada y cuestionamiento de la transparencia por algunos de sus Estados Miembros, la OPS ha recuperado un protagonismo, prestigio e incluso movilizando recursos para poder influir en forma eficaz en la salud regional.

Tal vez la iniciativa mas importante de la OPS, que ha sido aprobada por los Ministros de Salud de la Región ha sido la ***Resolución sobre Aumento de las Capacidades de producción de Medicamentos y Tecnologías Esenciales en Salud***. En la misma, los Estados Miembros de la OPS *“reconocen que la salud es una condición del desarrollo sostenible y convocan a la acción multisectorial coordinada para contemplar urgentemente las necesidades de salud de la población”* . Reconocen que la construcción y el aumento de las capacidades nacionales y regionales de producción de materias primas, medicamentos y otras tecnologías esenciales son fundamentales para la respuesta adecuada a las demandas de salud y contribuyen para el desarrollo económico y social regional. E *“insta a los países a promover arreglos multisectoriales para incrementar las capacidades nacionales de investigación, desarrollo, innovación y producción, la resolución incluye la formación de recursos humanos y el desarrollo de infraestructura nacional para apoyar las actividades de investigación e innovación. El objetivo principal es que los países aborden las necesidades regionales de salud. La resolución también tiene como objetivo fortalecer las capacidades regulatorias y de aplicación en el área de medicamentos y otras tecnologías de la salud”* .

Argentina cuenta con importantes oportunidades en el marco de esta Resolución, ya sea como Presidente del Comité Ejecutivo, que es la mesa de trabajo para la implementación de la misma, así como por las capacidades existentes en el país en investigación y desarrollo de insumos estratégicos para la salud.

En el marco de dicha Resolución, la OPS seleccionó a la Empresa Synergium Biotech, de Argentina, y el Instituto de Tecnología en Inmunobiológicos de la Fundación Oswaldo Cruz (Bio-Manguinhos/Fiocruz), de Brasil, para crear dos centros de desarrollo y producción de vacunas de ARN mensajero (ARNm) como Hubs para la región. La selección de los dos centros pretende ampliar la capacidad productiva para que, una vez listas, las vacunas sean calificadas por la OMS para ser distribuidas a los países de la región a través del Fondo Rotatorio de Vacunación⁴ de la OPS.

Recientemente Argentina asumió la presidencia de la CELAC, abriendo otra ventana de oportunidades para el accionar colectivo común en pro de la salud de los pueblos de la región. La CELAC aprobó en su VI Cumbre (2021), en la Ciudad de México, el ***“Plan Integral de Autonomía en Salud para fortalecer las capacidades de producción y distribución de vacunas y medicamentos en los países de la CELAC”*** (Buss, Tobar & Minayo, 2021; CEPAL, 2021b). El plan impulsan siete líneas de acción a partir de la alta dependencia de insumos estratégicos para la salud, como medicamentos y vacunas, y las capacidades regionales de investigación y desarrollo de Argentina, Brasil, Cuba y México:

1. Fortalecer los mecanismos internacionales de adquisición conjunta de vacunas y medicamentos esenciales;
2. Utilizar los mecanismos de compra pública de medicamentos para el desarrollo y fortalecimiento de los mercados regionales;
3. Crear consorcios para el desarrollo y producción de vacunas;
4. Implementar una plataforma regional de ensayos clínicos;
5. Aprovechar las flexibilidades regulatorias para acceder a la propiedad intelectual;
6. Fortalecer los mecanismos de convergencia y reconocimiento regulatorio vigentes en los países;
7. Fortalecer los sistemas primarios de salud para el acceso universal a las vacunas y su distribución equitativa.

La importancia de aumentar la capacidad de producción local de insumos estratégicos para la salud en el marco de la Pandemia, también, llevó a que los Ministros de Salud del MERCOSUR suscribieran la ***“Declaración de los Ministros de Salud del Mercosur y del Estado Plurinacional de Bolivia sobre la Necesidad de Expansión de la Capacidad Productiva Regional de Medicamentos, Inmunizantes Y Tecnologías de Salud”***. Dicha declaración crea un Comité Ad Hoc para promover la expansión de la capacidad productiva regional de medicamentos, inmunizantes y tecnologías de salud”, a fin de analizar y esquematizar capacidades de producción, investigación y desarrollo en el MERCOSUR, evaluar iniciativas de mejoras en el acceso

⁴ El FRV es parte de un programa de cooperación técnica más amplio que apoya los esfuerzos de los países para lograr una reducción sostenible y equitativa de la morbilidad y mortalidad relacionadas con enfermedades prevenibles por vacunación a través de estrategias de control y eliminación.

a medicamentos, vacunas y otras tecnologías sanitarias, así como identificar sinergias y posibilidades de cooperación entre países miembros.

Otra iniciativa, es la del Foro para el Progreso de América del Sur- PROSUR, que en el marco de la pandemia impulsó el ***“Proyecto de ampliación de capacidades de inmunización en los países Prosur”***. Esta iniciativa busca *“contribuir a la generación de capacidades para la producción sostenible de vacunas para garantizar el acceso equitativo y oportuno a los países Prosur”*. Nuevamente, se puede observar una duplicación de esfuerzos como los que está impulsando la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) y la propia OPS..

A pesar de que muchas veces se plantea que la pandemia esta pasando por la baja letalidad de la variante Omicron, se observa a nivel global records de contagios y las barreras de acceso a la vacuna de las poblaciones de muchos países auguran el surgimiento de nuevas variantes del virus. Como resultado, observamos que los países se repliegan a su interior buscando nuevas dosis de refuerzo incrementando la inequidad. Mientras que Argentina (73,8% cobertura), Brasil (66,8% cobertura) y Chile (86,8% cobertura) se encuentran dando terceras dosis e incluso estudiando la posibilidad de dar una cuarta de refuerzo, otros países como Haití (0,67% de cobertura), Jamaica (19,6% de cobertura) en la región o en el continente Africano (apenas 15% de la población tiene una dosis) continúan teniendo una parte importante sin ni siquiera una dosis.

La aparición de nuevas cepas generan costos económicos que podrían prolongarse y atentando contra los presupuestos nacionales de salud, que de continuar con esta lógica deberían aplicar dosis de refuerzo de las vacunas cada cuatro meses. En tal sentido, es indispensable potencializar el multilateralismo y propiciar acciones a nivel global por medio de la diplomacia de la salud con el objetivo de que la población a nivel global este vacunada recordando que “solo estaremos a salvo, cuando todos lo estén.

Como hemos podido observar en las iniciativas mencionadas, existen importantes oportunidades para la diplomacia de la salud en el marco de la gobernanza global , regional y subregional en salud.

Las capacidades científico tecnológicas y en diplomacia de la salud, abren una importante ventana de oportunidades para que la Argentina pueda posicionarse coordinar y alinear estas iniciativas para que no compitan entre ellas y que sean complementaria y sinérgicas.

El escenario actual le brinda una oportunidad de excelencia para que Argentina sea un actor protagónico en la gobernanza global, regional y subregional en salud.

En el inicio de la pandemia, los países han buscado soluciones individuales en su respuesta a la pandemia, tal vez debido al debilitamiento del multilateralismo global y regional y las diferencias ideológicas existentes en la región.

Las disputas geopolíticas entre Estados Unidos y China se han sedimentado en la región, Argentina podría ser un importante articulador en la interlocución y construcción de consensos para una agenda de desarrollo y la salud en la región.

A pesar de diferencias ideológicas con algunos de los Presidentes de la Región, Argentina tiene excelente relaciones diplomáticas y de cooperación con la mayoría de los países de la misma, así como hemos mencionado, ocupa cargos que le otorgan ventajas estratégicas para su actuación en pro de la salud de la región.